



IMPRESO DE SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD Y EL TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393 de 2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Cádiz	C.I.F.	Q1132001G
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO			
Grado en Enfermería.			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y denominación del cargo)			
Rector			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Sales	Márquez	Diego	31189133Y

RESPONSABLE DEL TÍTULO (nombre y denominación del cargo)			
Director General de Ciencias de la Salud			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Ignacio	García	Juan Manuel	31220174C

2. DIRECCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN (Art. 59.2 de la Ley 30/92, modificada por la ley 4/99)

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección Postal	Código Postal	Ciudad	Provincia
Universidad de Cádiz. Rectorado. Vicerrectorado de Planificación y Calidad - C/ Ancha. nº 16	11001	Cádiz	CÁDIZ
CC.AA	Correo electrónico	Fax	Teléfono
ANDALUCIA	planificacion@uca.es	956015099	956015093

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5/1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.



27 FEB 2009

En

Cádiz

27 de febrero

de 2009

El Representante legal de la Universidad:

El Rector,

Por suplencia,

(Art. 8. Reglamento Gobierno y Administración)

El Vicerrector de Posgrado y Formación Permanente

Fdo:

Cargo:

Francisco López Aguayo



IMPRESO DE SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD Y EL TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393 de 2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Cádiz	C.I.F.	Q1132001G
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO			
Grado en Fisioterapia			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y denominación del cargo)			
Rector			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Sales	Márquez	Diego	31189133Y

RESPONSABLE DEL TÍTULO (nombre y denominación del cargo)			
Director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Pérez	Moreno	Alberto	31200337D

2. DIRECCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN (Art. 59.2 de la Ley 30/92, modificada por la ley 4/99)

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección Postal	Código Postal	Ciudad	Provincia
Universidad de Cádiz. Rectorado. Vicerrectorado de Planificación y Calidad - C/ Ancha. nº 16	11001	Cádiz	CÁDIZ
CC.AA	Correo electrónico	Fax	Teléfono
ANDALUCIA	planificacion@uca.es	956015099	956015093

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5/1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.



27 FEB 2009

En

Cádiz

27

de febrero

de 2009

El Representante legal de la Universidad:

El Rector,

Por suplencia,

(Art. 8. Reglamento Gobierno y Administración)

El Vicerrector de Posgrado y Formación Permanente

Fdo:

Cargo:

Francisco López Aguayo